



EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial Laguna

CUENTOS CORTOS

Del manicomio

Un día que visitaba yo un manicomio, el médico que me acompañaba me dijo:

—Te voy a enseñar una celda donde una mujer de cuarenta años, aún bella, sentada en un sillón, se contempla obstinadamente el rostro en un espejillo de mano.

Desde que nos vió, se levantó, corrió al fondo de la habitación á buscar un velo que había sobre una silla, y se volvió á sentarse, contestando con una inclinación de cabeza á nuestros saludos.

—¿Cómo estamos hoy?—le preguntó el doctor.

La mujer lanzó un profundo suspiro y contestó:

—Oh, mal, muy mal. Las señales de la viruela se agrandan más y más cada día.

—No veo nada;—replicó el doctor.

—Le aseguro á usted que se equivoca.

Acercóse entonces la loca para murmurar casi en el oído del médico:

—No, estoy cierta. He contado diez agujeros en la mejilla derecha, cuatro en la izquierda y cuatro en la frente. ¡Es horrible! ¡horrible! ¡Ya no me podrá ver nadie, ni mi hijo! ¡Estoy perdida y desfigurada para siempre!

Levantóse el médico y saludándola salimos de su celda.

—Ahora escucha—me dijo—la historia de esta desgraciada.

Es viuda. Fué muy bella, muy coqueta, muy amada. Era una de esas mujeres para quienes el deseo de agrandar constituye la aspiración de su vida. Tenía un hijo, el cual cayó un día en cama con viruelas.

Apenas lo supo su madre, empezó para aquella mujer, consagrada exclusivamente al cuidado de su hermosura, una batalla espantosa.

Desde muy lejos preguntaba á la mujer que se encargaba de su hijo, por la salud de éste. La mujer contestó una vez:—Muy mal, quiere ver á usted.

—¡Oh! no, eso no—respondió ella y salió corriendo.

Tomó todo género de precauciones. Fué á casa de un farmacéutico y se surtió de todo género de desinfectantes. Un día, por fin, el médico le dijo:

—Aunque sea por la ventana, á las dos de la tarde abra la puerta de cristales.

Consintió en ello la madre, la cual se abrigó la cabeza, tomó un bote de sales, dió tres pasos á la ventana, y ocultando la cara entre las manos, exclamó:

—No... no me atreveré á verle jamás, me muero de miedo.

El moribundo esperó largo rato con los ojos vueltos hacia la ventana, para ver por última vez el rostro sagrado de su madre, pero aguardó en vano. Llegó la noche, y entonces, volviéndose hacia la pared, perdió para siempre el uso de la palabra.

Cuando amaneció había muerto; al día siguiente su madre estaba loca.

Guy de Maupassant.

EL TIEMPO

Día 7 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 20'7
Mínima 14'8
Oscilación 5'9

Las fiestas de la Argentina

Programa general de las ceremonias que tendrán lugar durante la semana de Mayo y días subsiguientes.

Vísperas

Recepción de buques extranjeros por la escuadra argentina en el Río de la Plata.

Recepción oficial en la casa de Gobierno á los representantes de los Ejércitos y Armadas de países extranjeros, y de los demás delegados.

Revista naval por el Sr. Presidente de la República, en la rada exterior.

25 de Mayo

Himno nacional en la Plaza de Mayo. Desfile de las escuelas. Colocación por el presidente de la

República de la piedra fundamental del monumento de la Independencia.

“Te Deum” en la catedral.

Revista militar de las tripulaciones de los buques extranjeros, argentinos, tropas extranjeras y Ejército nacional.

Iluminación de la ciudad y de los buques de guerra en el dique 4 y dársena Norte.

Función de gala en el Teatro Colón.

Días sucesivos

Fiestas náuticas en el Puerto con la cooperación de los buques de guerra extranjeros y nacionales.

Inauguración de las Exposiciones del Centenario:

Agrícola-ganadera; industrial; de Higiene; de Arte; ferroviaria y transportes terrestres.

Apertura de Congresos.

Panamericano; científico; de americanistas; de Higiene; nacional de mujeres.

Inauguración del monumento á los Ejércitos de la Independencia, en la Plaza de San Martín.

Inauguración de monumentos y estatuas á los miembros de la primera Junta.

Colocación de piedras fundamentales de estatuas á diversos próceres de la Independencia.

Inauguración de la Plaza del Congreso y colocación en ella de piedras fundamentales de los siguientes monumentos:

Asamblea de 1813; Congreso de 1816, y Congreso de 1853.

Recepción en el Palacio del Congreso.

Recepción é inauguración de los monumentos ofrecidos á la República Argentina por las colectividades extranjeras:

Residentes británicos; residentes españoles; residentes franceses; residentes italianos; residentes suizos y residentes austrohúngaros.

Concursos atléticos e hípicas.

Grandes reuniones de carreras en el Hipódromo Argentino.

Recepción en los clubs particulares.

Visitas al interior del país, estancias, etcétera.

Fiestas literarias.

Festejos populares, en general.

Despedida de los delegados extranjeros.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Pidiendo un indulto

Madrid 7 (21'15). El Sr. Macías ha solicitado su indulto, en petición que acaba de dirigirl al rey. Actívase la tramitación del expediente.

El gobierno se propone obviar algunos trámites para que el expediente pueda ser llevado al próximo Consejo.

¿Reconciliación?

Considérase un hecho la reconciliación de los liberales con el gobierno canalejista.

Dícese que esta reconciliación ha sido acordada en las entrevistas que han celebrado estos días los señores Canalejas y Gasset, contribuyendo á este resultado las gestiones armonizadoras del general Weyler, que parece ha recabado de Moret que no hostilice al Gobierno, por las graves circunstancias en que se hallan las instituciones.

El boicottage

De Gijón comunican que los obreros mantienen el boicottage á pesar de las gestiones pacíficas del Gobierno.

La población está sufriendo enormes perjuicios con la huelga.

En el Ferrol y la Coruña han fracasado los trabajos que se hacían para declarar la huelga general.

Sin embargo, el conflicto sigue revisitando proporciones graves.

Háblase de que el gobierno enviará un alto funcionario para estudiar las causas y procurar una solución urgente, pues se están perjudicando cuantiosos intereses.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 71.179'36
Imposiciones durante la semana (4) 820'
Suma Ptas. 72.000'36

Reintegros (7) 1.281'72
Saldo Ptas. 73.282'08

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1910.
—J. M. Ballester, Gerente.

COMENTARIOS DEL DÍA

La destitución del Ingeniero

En Madrid han celebrado una reunión los representantes de esta provincia.

¿Con qué objeto crearán los lectores que se han reunido estos respetables próceres? Pues únicamente para pedir al gobierno que reponga al Sr. Fernández Arroyo en la Jefatura de Obras públicas de la provincia...

El corresponsal telegráfico de *La Opinión* le comunica la «importante» noticia en los siguientes términos:

«Hoy se han reunido los diputados por esa provincia señores Pérez del Toro, Benítez de Lugo, Poggio y Castillo Olivares y el senador Sr. Conde de Torrependo.

En esa reunión se acordó solicitar del ministro de Fomento, que mantenga la visita de inspección acordada para esas oficinas de Obras públicas.

Tos diputados señores Benítez de Lugo, Pérez del Toro y Poggio, propusieron que también se solicitara del Gobierno la reposición del Sr. Fernández Arroyo, en esa jefatura de Obras públicas.

Después de una larga discusión, en que el Sr. Conde de Torrependo se mostró muy enérgico y razonable, fué desechada la proposición formulada por aquellos tres diputados.»

Sea como fuere, el hecho es que los representantes de Canarias, respondiendo á los clamores de súplica del Sr. Arroyo ó tal vez á los mandatos autocráticos del Sr. León y Castillo, se han reunido para pedir la reposición de un funcionario que todo el país rechaza. En cambio, esos mismos representantes no se preocupan de otros asuntos que interesan á sus distritos mucho más que lo que ha interesado á aquéllos la cesantía del Sr. Arroyo. Más útil y más patriótico que congregarse en petición de un funcionario impopular y funesto, que hace tiempo ha debido marcharse de Canarias por apremios de la opinión pública ofendida, sería, por ejemplo, el pedir al gobierno que atendiera con más celo las obras públicas en la provincia, que construyera carreteras ó embarcaderos para responder á las apremiantes necesidades de los pueblos, que fomentara la enseñanza primaria, oprobio de la nación, que recibiera con los debidos honores á las comisiones científicas que vienen á Tenerife á practicar estudios trascendentales para la humanidad, que diera trabajo á los desgraciados obreros de Lanzarote y Fuerteventura, y, en menos palabras, que sepa cumplir con sus deberes, cuidando de mantener el decoro nacional en estas islas, que, como ha dicho el Sr. Comenge en reciente *interview*, deben considerarse como una Comisión de la Europa civilizada situada en el Atlántico para recibir á los viajeros de Africa y América...

Qualquiera de estos problemas hubiera sido más conveniente que ese ridículo y extemporáneo alarde de celo para pedir la reposición del Sr. Arroyo, cuando lo

patriótico y lo digno y lo noble era aplaudir la moralizadora medida del gobierno...

Con eso queda demostrado lo que son, lo que valen y lo que significan los llamados representantes de Canarias.

¡Desgraciados los pueblos que toleran esta clase de representaciones y no se erigen en soberanos de su voluntad y su prestigio!

¿El caciquismo resucita?

Aunque parezca absurdo, el gobierno demócrata y europeizador del Sr. Canalejas ha hecho resucitar el caciquismo en Canarias.

He aquí un honor que le estaba reservado á la democracia. Honor tan grande, que hay que oír á las gentes cómo se hacen lenguas de la rectitud, la sinceridad y los procedimientos del poder que nos ha tocado en suerte.

Hemos visto en Canarias toda la variada vestidura de Poncios liberales y conservadores al servicio del caciquismo. Hemos aplaudido después la entereza y la honradez de un gobernador marino, que sentía más odios por los caciques que por las tormentas; pero nos faltaba conocer á un gobernador intelectual con ribetes de democracia canalejista. Con esta novísima categoría apareció en estas peñas el Sr. Comenge, y había que ver las miradas de los impenitentes maliciosos, que no sabemos si á estas horas han podido emitir un juicio exacto sobre esta nueva calidad de gobernadores que los azares del destino político reservaba á la provincia. A nosotros lo mismo nos da que los catalejos anuncien borrasca, que peligrosos derroteros. El momento de prueba está próximo, y entonces vendrán los comentarios, los aplausos ó las censuras; entonces sabremos cómo practican la moral y la política los gobernadores intelectuales que han bañado su inteligencia con las auras de sabiduría del Claustro de los Doctores... Y como el plazo está próximo, que sigan entretenidos los catalejos en averiguar los rumbos y fijar las orientaciones, que parece se van despejando y condensando en la turbia atmósfera de la política local.

Por de pronto, hay ya motivo para escamarse con ese envío de delegados á las abruptas soledades del Hierro. No sabemos que entre aquellos buenos paisanos peligrara por ahora el orden público, pero algo ha visto sin duda el señor Comenge cuando ha hecho acompañar á esos delegados de guardias de seguridad, que no estarían de por demás en Santa Cruz para comenzar de una vez esa campaña por la estética de los mendigos que nos tiene anunciada el señor gobernador.

Si van esos delegados á predicar moralidad y á dar buenos consejos, nos parece excelente el acuerdo del Sr. Comenge. Es más; nosotros aconsejaríamos á nuestros hermanos del Hierro que los obsequiaran con buenas rosquillas para endulzar los sinsabores de un largo viaje por tierras desconocidas y paisajes montañosos... Si van con fines electorales, permítanos el Sr. Comenge que le

digamos que no era eso precisamente, lo que esperábamos de un gobernador intelectual, demócrata y europeizante...

La prensa isleña

La Opinión

Dice que el día 2, el General Eulate, con su familia, llegó á Cartagena, de cuyo Departamento marítimo es Comandante general.

Y al Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, en Cartagena, como aquí, se le tributó un grandioso recibimiento—así dice la Prensa peninsular—por parte de las autoridades, comisiones del Ejército y Armada y gentío que acudió á presenciar la llegada del heroico marino, que en la sangrienta jornada de Santiago, como todos sus compañeros, derramó su sangre en aras de la Patria dolorida...

En Canarias, desgraciadamente, estamos condenados al cruce cinematográfico de aquellos funcionarios y autoridades que se hacen gratos al país. —¡Es una pena!

Diario de Tenerife

Dice que el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición entre Auxiliares á la Cátedra de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, está presidido por el Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González, Académico.

Han presentado instancia dentro del plazo de convocatoria los siguientes aspirantes:

D. Ricardo Holdson Balestrino, Profesor auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, y Don Francisco Palomar Acenjo, que ejerce el mismo cargo en la de Valencia.

UN ARTÍCULO DE TOLSTOY

En ocasión de haber comenzado en Petersburgo el proceso seguido por las autoridades de aquella capital contra Tchay-Kowaky y la señora Breshkowsky, ha publicado el venerable León Tolstoy el siguiente artículo que han reproducido los principales órganos del mundo.

Precisa tener en cuenta que la señora Breshkowsky tiene ya en la actualidad cerca de 70 años y que es una de las más grandes figuras de la revolución que va poco á poco transformando el imperio ruso. De familia aristócrata, abandonó desde muy joven las galas del mundo para dedicarse de pleno á la causa del pueblo, que adora en ella á la “abuela de la revolución”, con cuya denominación la distingue.

Tchay-Kowaky figura entre los escritores moscovitas más eminentes.

La importancia de ambos procesos ofrece á las sesiones del tribunal ruso, que delibera en secreto, el más alto interés.

Odio de pueblo

Sin hablar de todos los ejecutados, encarcelados y deportados, inocentes en su mayor parte, hay sus padres, sus madres, sus hermanos, sus esposas, sus amigos, que no pueden menos que odiar al autor ó autores de sus desgracias; pero dejemos también á un lado esos centenares de millares de hombres que tienen razones naturales de odio contra el zar y sus acólitos; hay la gran masa del pueblo, hay los campesinos, todos los campesinos, sumergidos por la privación de la tierra en una situación peor que hace cincuenta años, que esperan su emancipación de la esclavitud de la gleba, peor que el servilismo de otros tiempos, y que abrigan cada vez más contra el autor de estas iniquidades los mismos sentimientos hostiles que profesan por el zar y sus servidores los millones de hombres que han sufrido y sufren directamente su crueldad. Los campesinos saben que todas las tentativas para salir de la esclavitud territorial se estrella contra la obstinación del Gobierno zarista.

Por eso el zar y sus ayudantes no pueden menos que temer á los campesinos, que execran al Gobierno, no pueden menos que temer su irritación, próxima á la exasperación del odio por sus lamentaciones desoídas, por la irritante injusticia que supone y que no quiere repararse.

Y, sin embargo, en torno del des-

graciado señor hay una cohorte que le asegura que todo el pueblo le es devoto, que la fe en Dios y en el zar es imposible en el pueblo.

Pero toda esa gente no cree en cuanto dice al zar y con sus mentiras espontáneas cierra los ojos del emperador sobre la verdad de las cosas. Y el desgraciadísimo persiste en su grosero error y con su obra de violencia destruye definitivamente las bases en las cuales podría consolidar su poder. La conciencia de que este poder del zar es inútil, estúpido é inexcusable es cada día más clara para la enorme mayoría del pueblo.

Es difícil prever las consecuencias de este estado anormal, pero serán, indudablemente, desastrosas para el Gobierno del zar. Puede ser—es lo menos probable,—que el Poder, apoyándose sobre fuerzas materiales, se mantenga en pie durante algún tiempo todavía.

Y apenas ocurra esto, apenas sea claro á todos que lo que se llama "Gobierno" no es más que un grupo de hombres que defiende la situación con una serie de delitos, entonces, inevitablemente, cesará la obediencia al Poder y cesará al propio tiempo la participación á la autoridad gubernativa, única que lo sostiene.

—Se exige de mí que participe en los actos del Gobierno—os dirá un hombre libre de los engaños gubernativos (y el número de los tales aumenta diariamente);—se exige de mí que participe en el pago de los impuestos, en los actos administrativos, judiciales, pedagógicos, policíacos; se exige de mí el servicio militar; pero, ¿por qué he de hacer todo esto cuando sé que haciéndolo sería privado de mi fortuna y de mi libertad, y debería participar, principalmente, en actos contrarios al bien y á las exigencias más elementales de la moral?

—Mientras la fuerza esté en vuestras manos—dirán—podéis hacer de mí lo que queráis: encarcelarme, deportarme, matarme. Sé que no puedo resistir y no lo haré; pero sé también que no puedo partir en vuestras malas obras, cualquiera que sea vuestra justificación y vuestras amenazas respecto de mí.

Tales relaciones contra lo que llamamos "Gobierno ruso", están ya establecidas en la conciencia de la mayoría rusa, y si en su loca actividad inhumana y cruel, lo que ahora se agita únicamente en la conciencia, se convertirá en acción inevitablemente.

Y cuando esta conciencia se convierta en acción, cuando la mayoría de los rusos no obedezcan ya al Gobierno ni participe en sus delitos, por sí misma, sin lucha, se derrumbará esa abominable constitución gubernativa rusa, cuya existencia hace mucho tiempo que no corresponde á las exigencias morales de los hombres de nuestro mundo.

León Tolstoy.

Compañía Manufacturera BOSTON

Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO

RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato Boston es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato Boston es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato Boston no dejarán de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato Boston no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Único depositario en Tenerife. Lorenzo Filpes, Cruz Verde 16 y Norte 4.

POR LA HIGIENE

Carta de la Alcaldía

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día de ayer, acordó quedar enterado de un escrito del Alcalde que suscribe, relativo á las medidas sanitarias que se han realizado en esta Ciudad en un corto período de tiempo y durante la enfermedad de escarlatina que en la actualidad se padece.

A la vez dicho Excmo. Cuerpo adoptó el acuerdo de que se dirigieran oficios á los Sres. Directores de los periódicos locales, como tengo hoy el gusto de verificarlo, incluyendo copias del expresado escrito, á fin de que tengan la bondad de insertarlo en sus respectivos periódicos, toda vez que en él se consignan las medidas de higiene adoptadas por el Ayuntamiento con anterioridad á los requerimientos que se le ha hecho por parte de la prensa periódica de esta localidad, en vista de las actuales circunstancias sanitarias porque se atraviesa.

Al mismo tiempo la Excmo. Corporación municipal expresó su deseo de

que vería con gusto que los Sres. Directores de periódicos se sirvan concurrir en lo porvenir al despacho de la Alcaldía ó á las oficinas municipales, con objeto de que puedan enterarse de las resoluciones y acuerdos que se tomen en materia tan importante, como es la de que se trata, é informen luego debidamente al público en general.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, rogándole, á la vez, que se sirva publicar en su periódico el escrito de referencia, cuya copia me es grato incluirle. Dios guarde á V. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Abril de 1910.—Juan Martí Dehesa.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Excmo. Señor:

La prensa periódica de esta Capital, al dar cuenta de las defunciones que se han registrado durante el mes de Marzo último, se lamenta de las escasas medidas de higiene que se han adoptado para contrarrestar la enfermedad que actualmente se padece.

No es necesario, seguramente, el exponer á V. E. cuanto se ha hecho en materia de higiene y de policía urbana en esta Ciudad, pues sus acuerdos se han cumplimentado debidamente y las disposiciones que ha tomado la Alcaldía en tan importantes ramos de la salubridad pública son bien conocidas de todos los Sres. Concejales.

Mas, como quiera que es conveniente que todas aquellas medidas que se han llevado á la práctica, se expongan en una sucinta relación con el fin de que en todo el tiempo queden consignadas de una manera clara y patente, el Alcalde infrascrito se permite molestar la atención de V. E. con la siguiente exposición de los trabajos realizados en beneficio de la salubridad del pueblo. Son éstos:

1. Diariamente presta servicio público la estufa de desinfección instalada en los Lavaderos; lo cual constituye un beneficio indudable para la higiene del vecindario, puesto que, con toda seguridad, ha de ser de menor importancia cualquiera enfermedad epidémica que se presente en la Ciudad.

2. La constante limpieza pública y la extracción de basuras de las casas de vecindad, que hoy se hace con verdadera frecuencia, dada la actividad y pulcritud con que se presta el servicio.

3. Se ha recordado por la Alcaldía, desde hace tiempo, á los señores médicos municipales la obligación en que están de dar parte al Inspector de Sanidad de todos los casos de infección que conozcan, á fin de que seguidamente se practiquen las correspondientes desinfecciones.

4. Se ha facilitado, hace ya más de un mes, tubos de suero antidiftérico á todos los enfermos pobres, aún cuando no estén incriptos en el Padrón de beneficencia y hayan sido recetados por médicos que no son los municipales.

5. Publicar una cartilla sanitaria, relativa al conocimiento y prácticas que deben seguirse para la curación de la enfermedad reinante.

6. Hacer desaparecer multitud de focos de infección deseminados por la Ciudad, tales como el de la alcantarilla del barranquillo del Aceite, basureros en las cercanías del Hospital de niños y del Asilo Victoria, saneamiento en las calles del barrio de Duggi, limpieza de las fuentes públicas y de los depósitos de agua, y de todo foco infectivo que haya sido denunciado.

7. Celebrar diversas reuniones en épocas distintas con los señores médicos municipales y demás de la población, con el fin de obrar la Alcaldía con verdadero conocimiento de causa.

8. Ordenar el cercado de solares á fin de evitar el sinnúmero de basureros que existían, como se ha conseguido.

9. Para la mejor higiene en la práctica de las desinfecciones se ha dotado al personal del ramo de trajes especiales.

10. Establecer el parque sanitario con verdadero acomodamiento, ordenando y almacenando los efectos sanitarios de una manera acertada y cuidadosa.

11. Practicar las desinfecciones domiciliarias tan pronto se tienen noticias de enfermedades infecciosas, lo mismo que cuando las casas son desahuciladas.

12. La recogida de las basuras en carros cerrados y

13. Conducir por bajantes las aguas sucias y materias que se vertían por las alcantarillas, situadas en los altos de la calle de la Marina, obra que se principia á ejecutar.

Esto todo, Excmo. Sr., que á primera vista tal vez parezca que es obra para ejecutar en largos períodos de tiempo, se ha hecho, como V. E. conoce, rápidamente en beneficio de la salubridad pública, no perdonando ni escaseando ninguna clase de medios que fueran de urgente necesidad.

Así es que me complazco en hacer constar con marcada satisfacción, que en la Junta provincial de Sanidad celebrada el día de ayer, donde concurrir-

ron señores médicos, se tributaron justos plácemes á la gestión de V. E. por todas las medidas adoptadas en vista de la epidemia de escarlatina que se padece, y por la acertada campaña sanitaria que con tal motivo viene realizando.

Tales son, Excmo. Sr., todas cuantas medidas se han ejecutado sin reparar en sacrificio alguno, creyendo el Alcalde infrascrito, por lo que á él atañe, que ha hecho en el asunto de que se trata, cuanto de su mano ha dependido y haya podido prever.

Le servirá, pues, de satisfacción el haber cumplido las disposiciones acertadas del Excmo. Ayuntamiento, que tiene la honra de presidir.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 5 de 1910.—Juan Martí Dehesa.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Presidente honorario

Madrid 8 (11'10).

La Junta municipal de Unión Republicana de Madrid ha celebrado una importante reunión para tratar de las cuestiones interiores del partido y señalar la línea de conducta del mismo en las próximas elecciones.

Entre los acuerdos adoptados figura el de nombrar Presidente honorario de dicha Junta al Sr. Sol y Ortega.

Candidatos por Madrid

En la citada reunión acordó designar para candidatos por Madrid á los señores Pérez Galdós y Sol y Ortega Altamira á Méjico

El Sr. Altamira ha manifestado que á fines de año volverá Méjico, para desarrollar allí importantes proyectos que tiene en estudio.

Le acompañarán otros intelectuales españoles.

Universidad Española

Entre los propósitos del Sr. Altamira figura la creación en Méjico de una Universidad Española, la cual quedará organizada en el próximo año.

El Sr. Altamira permanecerá varios años en América.

El gobierno le ha ofrecido su apoyo más entusiasta y decidido para que pueda llevar á la práctica sus proyectos.

El Papa enfermo de cuidado

Telegramas de Roma dicen que el papa Pío X se halla enfermo de cuidado.

Su estado preocupa seriamente á los médicos.

Mesa.

Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras La vuelta al mundo de dos pilletes, La vuelta al mundo por un pilette yanqui y su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson.

Además se venden por cuadernos, á 20 céntimos, los titulados Aventuras fantásticas de un joven parisiense, Memorias íntimas del Rey de los detectives y Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones, y á 40 céntimos todas las preciosas obras de La Novela Moderna y varias de La Novela de Ahora.

También se encuentran á la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

D. Juan Martí y Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios por el artículo 425 de las ordenanzas municipales, á tener enjalbegadas ó estucadas las fachadas de los mismos y los muros de las huertas y solares que dan á la vía pública, así como también á conservar en buen estado de pinturas, las puertas, ventanas y balcones; y como quiera que muchos han olvidado el cumplimiento de tan importante deber con perjuicio de la higiene y del ornato público, recuerdo á los propietarios dicha obligación, por medio del presente edicto, á fin de que la cumplan en el término improrrogable de 30 días, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se ejecutarán estas reparaciones en aquellos edificios donde no se hubieren verificado, por cuenta de los indicados dueños como medida de Policía Urbana.

También encargo á los agentes municipales que vigilen el cumplimiento de este servicio, y den cuenta á los señores tenientes de alcalde de las infracciones ó desobediencias que respecto al mismo se cometan, para que estos puedan adotar en sus respectivos Distritos las resoluciones que según los casos procedan.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1910.—Juan Martí.

Crónica general

La mole se derrumba.—Noticias recibidas anoche de Madrid confirman que ha sido destituido el Ingeniero jefe de Obras públicas Fernández Arroyo, y nombrado para sustituirle el Sr. Hernández, (D. Orenco). Los inactivos diputados deben estar inconsolables.

¡¡Qué enorme, qué tremenda desgracia para el país!!! Se va Fernández Arroyo, el inconvertible, el poderoso, el influyente.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo "IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

La prensa le ha derribado el pedestal y ha caído con estrépito, entre la rechilla del pueblo y los ayes de dolor de los diputados...

Ni la formidable humanidad del Ingeniero, ni su sonrisa metafísica, ni la influencia de los caciques, ha podido triunfar contra el país... Es este un caso elocuente, que demostrará á otros funcionarios lo que vale y representa la voluntad del pueblo.

Ahora, que le echen tres llaves al sepulcro, y dejémosle en paz.

El Dr. Pannwitz.—Ha marchado para Alemania, con objeto de asistir á varias juntas relacionadas con la Exposición de Bruselas, el Profesor Pannwitz.

Regresará en Otoño al frente de otra importante expedición científica.

Testamento.—Por la relación que el caso pudiera tener con la famosa subasta que acaba de hacerse en La Laguna, y de la cual nos ocupábamos en nuestra edición de ayer, transcribimos de nuestro colega Arautápaia del Puerto de la Cruz lo siguiente:

"Se nos dice que ha aparecido un testamento protocolado ante el Fedatario que fué del Realejo bajo, D. Miguel Quintán de la Guardia, que bien pudiera influir en la herencia del difunto D. Juan Ruiz Andión.

En dicha disposición testamentaria ordena la madre del Sr. Ruiz Andión, que, en el caso de que su hijo falleciese sin testar y sin sucesión, pasara la riqueza que poseía á favor de las huérfanas pobres y honestas de ambos Realejos.

El documento que nos ocupa ordena asimismo, la forma de distribución de esta riqueza."

¿De manera que las víctimas son las huérfanas honestas de los Realejos?...

Pues mejor que mejor. No les vendrían mal los cinco mil duros que por arte de biribiriolo acaba de perder la honestidad de esas jóvenes en la subasta de La Laguna.

Y á todas estas, ¿qué dice el Estado? Nada, que aquí va á haber un lío...

Conferencia.—Dice El Pueblo Canario que dentro de unos días dará una conferencia en el salón de actos del Instituto general y técnico el Gobernador civil de esta provincia, D. Rafael Comenge, y que el Claustro de Profesores de aquel Centro lo obsequiará con un banquete en el Hotel Agnere.

Hurto.—Por la guardia civil del puesto del Puerto de la Luz ha sido detenida María Pérez Morales, de 54 años de edad, casada, á la que se le atribuye el hurto verificado el día 17 de Marzo á su nuera Maximina Guillén Rodríguez, consistente en 46 pesetas cincuenta céntimos, dos pares de zarcillos de oro, un anillo pequeño de oro, y un alfiler de dublé.

Funcionario.—Ha llegado de Barcelona D. Agustín Fornells, nuevo Inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, en cuyos cargos cosa el veterinario municipal D. Heliodoro Giraldó.

Vapor italiano.—Procedente de Génova, Marsella y Barcelona, llegó ayer tarde á este puerto el vapor italiano Citta di Milano, con 8 pasajeros para este puerto y carga general.

Carreteras.—Para la subasta del trozo primero de la carretera de esta Capital al Rosario, la Dirección General de Obras Públicas, ha señalado el día 25 del mes corriente, por la cantidad de 102.310'85 pesetas.

El mismo día se celebrará la de la carretera de esta capital á Buenavista, á Candelaria, por el tipo de 35.727'11 pesetas.

También está señalada para ese mismo día la de la carretera de San Miguel al puerto de los Abrigos, por la cantidad de 236.309'52.

También se ha dispuesto por la Dirección general la subasta de la carretera de Tamaraceite á la de Las Palmas, á San Bartolomé de Tirajana, por 141.100'08 pesetas; cuarto y quinto trozo de la de Las Palmas á San Nicolás por San Mateo, por 365.444'04 pesetas, y de la de Telde á Valsquillo por el tipo de 135.986'25 pesetas.

Hasta el día 13 del corriente mes se admiten proposiciones en todos los Gobiernos civiles de las 49 provincias del Reino.

Otro Delegado.—Según nos comunican de La Laguna, hoy ha girado una visita de inspección á aquel Ayuntamiento, D. Agustín Díaz y Hernández, Delegado del gobernador.

Muy edificante y muy democrático nos parece todo esto.

Edicto.—Por la Alcaldía se publica un edicto recordando á los dueños de edificios de esta población el deber en que están de tener enjalbe-

das las fachadas de los mismos, y los muros de huertas y solares que dan á la vía pública, así como también de conservar en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones de dichos edificios.

Convocatoria.—Dícese que en breve se publicará la convocatoria para los ejercicios de oposiciones de oficiales cuartos de hacienda, que han de verificarse en Septiembre próximo.

De la Habana.—Procedente de la Habana y escalas ha fondeado esta mañana en bahía el vapor español Miguel M. Pinillo, con 40 pasajeros para este puerto y 106 de tránsito, que siguen viaje para la Península.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

Se alquilan en la Fotografía de J. Martí, Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritorios ó depósitos.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería La Gaditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Se alquila la accesoria, propia para escritorio, de la casa calle de Canales, número 6. Darán razón en la misma.

Se vende

un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño.

De 9 á 6 tarde, Porlier, 30. 15

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Pintor de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

SE ALQUILAN

los almacenes de la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios.

Darán razón, Candelaria n.º 10. (8)

Papel de hilo superior, cuadrículado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas. Península, trimestre . . . 5' " Extranjero, semestre . . . 12' " Número suelto, 10 céntimos. Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént. En la segunda id. la id. id. . . 10 " En la tercera id. la id. id. . . 5 " En la cuarta id. la id. id. . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELEFONO NÚM. 461.

¡Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de gasosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor. Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro. También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país. De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

Se alquila

la espaciosa casa calle de San Roque 49, darán razón calle del Castillo núm. 11.

SE VENDE un piano y muebles. Pérez Galdós, 23.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras). Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arbolada y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambia de Pulido, núm. 74.

La Bota Gaditana

35, MARINA, 35. Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacotado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Cartón cuero para tejados

Es el mejor para toda clase de construcciones, por su poco peso, duración, economía y fácil colocación.

De venta en esta Capital en los almacenes de D. Carlos Díaz, calle del Castillo, y en La Laguna, casa de don Carlos Pimienta.

Para pedidos, muestras y catálogos pueden dirigirse á su representante en la provincia Tomás Salmerón. Santa Cruz de Tenerife.

VERSOS

Obras completas de Camocam, 3 tomos, 6 pesetas. Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas. Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas. Id. de Espronceda, 3 pesetas. Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

Bazar Sevillano

4, CONSOLACIÓN, 4. Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena. Regalos á los consumidores. 4, CONSOLACIÓN, 4.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO. 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Crédito Comercial Internacional

Casa Frutera y Comisionistas GENOVA-ITALIA

Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, Hierro viejo, Huesos, Trapera y toda clase de productos.

Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión.

Pidanse las cotizaciones diarias que se envían gratis, por telégrafo. Se solicita un agente que tenga buenas referencias.

Antonio Ablona, Via Chighizola 1.

Dirección telegráfica: ABBONA GÉNOVA.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

Probad mis calzados

Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Carpintería

DE

MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Vera y Clavijo.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular.

Cruz Verde, 16, darán razón. (15a)

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S en C. (a)

Se alquila

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Tren de Planchado

Consolación, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

Se venden

todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos).

Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Nove-dades.

Se alquilan

en el Barrio Obrero dos casas recién construídas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada

Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Clases á domicilio

Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

Se alquila

la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas para caballeros solos, en sitio céntrico. En esta Imprenta darán razón. (8)

SE VENDE

una máquina de coser, marca Singer, completamente nueva, y un magnífico piano, en buenas condiciones. Informarán, S. Sebastián, núm. 15. (m)

Agricultores

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Compre usted

La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Bodegas Bibbainas Depósito: Doctor Allart 11 Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

debate que comenzaba; una tras de otra se presentaban á su espíritu una multitud de preguntas á cual más terribles: ¿Vería á su hijo mayor defender al monstruo de Renaudiére? ¿Permitiría Dios esta abominable injusticia? ¿cómo impedirlo? Y, otra pregunta más dolorosa todavía. ¿Por qué el odio que acababa de aparecer bruscamente en la respuesta del sacerdote? ¿por qué Noel acababa de decir que era imposible que su hermano defendiese al médico? ¿recordaba su infamia? ¿sabía quién era Renaudiére? ¿conocía su infamia y el monstruoso acto de que era culpable y que aún estaba sin castigo? Y si no conocía esta infamia, ¿de qué provenía su odio? El joven no había olvidado nada de lo que oyó en otro tiempo; he aquí lo que se dijo la pobre madre.

Andrés insistió:

—¿Por qué es imposible? Al contrario, es la cosa más natural del mundo.

X

El sacerdote, en su terrible ansiedad, se calló; había en él dos personas: el hijo y el sacerdote; el sacerdote recordaba su misión de paz evangélica, de perdón y conciliación que debía cumplir... Puesto que Renaudiére estaba acusado, fuera culpable ó inocente, no debía impedir que su hermano le salvara... sobre todo, si era culpable... ¿No podía atrepentirse el médico? ¿y, la religión, no abre sus brazos á los que se arrepienten? Tal era el razonamiento que hacía su corazón y que representaba el espíritu del sacerdote.

miño con cuidado. Una vez hecho esto, volvió á la prisión, hizo escribir al preso una carta para su mujer, la puso en el correo de Orleans y regresó á los Bergereaux; su ausencia no había durado más que un día; al siguiente estudió las notas que había tomado y trazó las primeras bases de la defensa que iba á explicar.

Envío á Dionisia á Cerdon para que previniese á Noël que á las siete de la tarde iría al presbiterio á comer en su compañía; Dionisia volvió diciendo que el sacerdote le agualdaba, y como la noche era hermosa, aunque muy fría, el joven se fué á Cerdon á pie por los senderos de travesía.

A las siete en punto Andrés llamaba á la puerta del presbiterio y Gertrudis salió á abrir; era una fiesta para su corazón cada vez que los dos hermanos se reunían para comer juntos, porque les servía á la mesa y no tenía necesidad de pretextos para entrar, para verles y escucharles; llevaba un plato, vigilaba la mesa, mudaba los cubiertos y ponía en orden las cosas, lentamente, para estar allí todo el tiempo posible, gozando de su presencia tanto como podía; Noël, algunas veces la decía bondadosamente:

—Vamos, Gertrudis, un poco más de prisa.

—Si, señor cura, si; es que ya soy vieja, vedlo.

Pero no por eso se apresuraba, convencida de que al cabo, después de esta amonestación el sacerdote no pararía mientes en ella y la dejaría corretear por el comedor á su gusto; esto sucedía con frecuencia.

Después de haber abierto la puerta acompañó á Andrés al gabinete donde le esperaba Noël.

—De aquí á un instante estaréis servidos,—les dijo Gertrudis.

Los dos hermanos se abrazaron como hacían siempre,



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas parres de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

HAMILTON & Co.

Gran novedad

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Mamari	7 Abril
	Kalkoura	8 "
	Whakatane	8 "
	Sarbary	10 "
	Goth	11 "
	Karama	11 "
	Inkonka	13 "
	Galka	15 "
	Salamis	14 "
	Ruapehu	15 "
Liverpool	Myrtle Branch	15 "
	Dover Castle	20 "
	Wakanui	22 "
	German *	27 "
	Tainui	30 "
Hamburgo	Etruria	18 "
	Via Madeira y Lisboa.	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inyoni	9 Abril
	Gascon	14 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Dunluce Castle	28 "
	Corinthic	7 Abril
Cape Town y Puertos de Australa	Ruaine	21 "
	Marathon	19 Abril
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Radamis	6 Abril
	Corcovado	23 "
Varios	Serapis	26 "

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico **Luis de Puga y Martínez**, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchou, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO, CARBURO DE CALCIO y MECHEROS. Dirigirse á

Luis de Puga Martínez,

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA

GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Pinillos Izquierdo y C.ª
DE CADIZ

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 5 de Abril de paso para **CADIZ Y BARCELONA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

Sociedad anónima
DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Argentino** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Abril con destino á **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Furniss Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Wyandotte** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 12 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes. Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Chargeurs reunis

Para **Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey**

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 17 de Abril. Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Addah** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Abril con destino á **LIVERPOOL (via Madera)** con hueco disponible para frutos sobre cubierta y 12 pasajeros de 1.ª clase.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**

El vapor francés **Amiral Sallaudrouze Lamornaix** llegará á este puerto el día 12 de Abril. Admite pasajeros y carga. Consignatario, **R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.**

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 8 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo inglés **Toscana** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Abril con destino á **GÉNOVA (directo)** con hueco disponible para 5000 huscales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros. Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Cia. générale Trasatlantique

Para la **HABANA (directamente)**

El vapor francés **Californie** deberá llegar á este puerto el 30 de Abril. Admite carga. Consignatario, **R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.**

Para escritorio

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
10 Abril	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 "	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
12 "	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
22 "	Bahia *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23 "	Elconore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23 "	Cap Ortegat	7800	Montevideo y Buenos Aires
25 "	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
30 "	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abрил	el magnífico vapor	San Telmo
7			Salerno
14			San Miguel
21			Santa Cruz
28			San Lucar
5	Mayo		

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

á pesar de lo corta que había sido la ausencia; Andrés no había confiado á Noel las razones de su viaje á Orleans; el cura preguntó:
—¿Por qué has hecho ese viaje?
Iba á revelárselo cuando Gertrudis, sonriendo, vino á anunciar que el señor cura estaba servido, y los dos jóvenes se fueron al comedor; después de la sopa, Andrés dijo:
—Me has preguntado hace poco qué he ido á hacer á Orleans.
—Sí. ¿Es la sucesión de nuestro padre lo que te ha llevado.
—No.
En el instante de decir esto, una timidez extraña acometió á Andrés; ¿por qué? no lo sabía; instintivamente le pareció que iba á causar un mal y que, lo que había ido á hacer á Orleans, era una falta grave.
—¿Pues á qué?
—He ido á visitar el doctor Renaudière.
El sacerdote no comprendió bien.
—¿Qué?
—He ido á ver al doctor Renaudière que, como sabes, está acusado de haber asesinado á Virginia La Touche, la criada de Casa-Feyne.
El sacerdote dejó su tenedor sobre la mesa; la mano le temblaba un poco, y al otro lado en el fondo del comedor, Gertrudis, que con las espaldas vueltas á los dos hermanos, colocaba unos platos en el aparador, le oyó y su corazón comenzó á latir hasta romper su pecho; la infeliz ni respiró siquiera, ni hizo el menor ruido temiendo que la despidieran de allí.
—¿Para qué has tenido necesidad de ver á ese hombre? ¿con qué objeto? ¿por qué no lo has dicho antes?

—Estoy convencido de su inocencia y tengo la convicción de que la acusación que pesa sobre él es absurda.
—Sigue... aún no veo la razón de tu viaje.
—Además, como tú sabes, amo á Egilieta... y no he perdido la esperanza de que algún día llegue á ser mi mujer.
El sacerdote estaba blanco como el mantel que cubría la mesa, y allá, en el fondo, Gertrudis, siempre inmóvil, se sentía desfallecer; Andrés prosiguió:
—En tales circunstancias considero que mi deber no puede ser más claro... ¿No eres de mi opinión Noel?
—Perdóname,—dijo el sacerdote temblando;—no comprendo lo que quieres decir; no me explico, sobre todo, á qué llamas tu deber.
—¿No soy abogado?
—¿Tú piensas?...
—¿No me ama Egilieta?
—¿Quieres defender á Renaudière?
—Sí.
El sacerdote se levantó dejando su servilleta sobre la mesa, y repitió azorado:
—¿Pero es esto verdad? ¿he oído bien? ¿quieres defender á Renaudière?
—¿No es natural?
—Es imposible.
—¿Por qué?—dijo Andrés sorprendido.
El sacerdote guardó silencio; reflexionaba; no sabía qué decir ni qué razones dar á Andrés; no podía revelar la verdad que él conocía por lo menos en parte; no quería deshonorar á su madre ante los ojos del hijo que todo lo ignoraba y guardaba de su madre un recuerdo piadoso y sin mancha.
Y Gertrudis, ¡la madre! escuchaba, casi muerta, este

Dueños de Fondas Clases Pasivas Comerciantes Caseros Capataces.

LEED que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**, Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos
de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ, 36